

ANEXO 7
FORMATO CONSTITUCIÓN DE UNION TEMPORAL O CONSORCIO

En la Ciudad de (), a los () días del mes de () del (), comparecieron las siguientes sociedades constituidas conforme a la ley colombiana, por conducto de sus respectivos representantes legales o apoderados especiales debidamente constituidos, identificados con las cédulas de ciudadanía cuyos números y lugares de expedición aparecen al pie de sus firmas, debidamente facultados para otorgar el presente acto:

SOCIEDAD	NIT	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Las partes así descritas han decidido conformar el CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL (INGRESAR NOMBRE DEL CONSOCIO O UNION TEMPORAL), en adelante CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: NOMBRE Y DOMICILIO. El CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL se denominará () y su domicilio será la ciudad de (). La sede del CONSORCIO O UNION TEMPORAL es la ()

SEGUNDA: OBJETO Y ALCANCE. El objeto del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL es presentar una propuesta en el proceso de contratación No. () que tiene por objeto (), y posteriormente, en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el respectivo contrato.

TERCERA: DURACIÓN. El CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL estará vigente desde la fecha de su firma y se extenderá por un término igual al plazo del contrato que se llegare a suscribir y () años más.

CUARTA: PARTICIPACIÓN. Los miembros del CONSORCIO participaran de manera conjunta en la totalidad de la ejecución de los trabajos y obligaciones inherentes al objeto del proceso de contratación y, en consecuencia, responderán solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. Para los fines pertinentes del CONSORCIO, las labores a realizar y el porcentaje de participación de los miembros del CONSORCIO es el que se describe a continuación:

SOCIEDAD	NIT	PARTICIPACIÓN %

Los miembros de la UNION TEMPORAL participaran en la ejecución de los trabajos y obligaciones inherentes al objeto del proceso de contratación de conformidad con la distribución de obligaciones y, en consecuencia, responderán a prorrata de su participación en la propuesta del objeto contratado. Para los fines pertinentes de la UNION TEMPORAL, las labores a realizar y el porcentaje de participación de los miembros de la UNION TEMPORAL es el que se describe a continuación:

SOCIEDAD	NIT	PARTICIPACIÓN %	OBLIGACIONES

Paragrafo: Las obligaciones no descritas o especificadas, se entenderán asumidas solidariamente por cada uno de los miembros de la UNION TEMPORAL.

QUINTA: REPRESENTACION. Las partes del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL acuerdan que la representación del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL estará a cargo de (NOMBRE), identificado con cédula No. (), quien queda expresamente facultado para presentar la propuesta a que haya lugar, firmar el contrato en caso de ser adjudicado, otorgar las garantías exigidas, representar al CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL judicial o extrajudicialmente, ejercer las facultades de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución del contrato, con las más amplias facultades.

PARÁGRAFO: Además de las antes enunciadas, el representante legal del CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL tendrá las siguientes funciones y facultades:

(DEFINIR LAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS)

SEXTA: CESIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en el presente CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.

SEPTIMA: IRREVOCABILIDAD DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL. Una vez constituido el CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL, éste tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un año más.

OCTAVA: MODIFICACIONES. Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes, previa autorización de la DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA.

NOVENA: NOTIFICACIONES. Las comunicaciones que deban remitirse al CONSORCIO O UNION TEMPORAL deberán allegarse a (Dirección) o al correo electrónico (ingresar).

En constancia se firma en la ciudad de (), el () del mes de () del año ()

(Firman cada uno de los miembros que conforman el consorcio o la unión temporal)

(El presente formato es un modelo para los oferentes, quienes podrán modificar el contenido del presente de conformidad con los acuerdos propios de sus integrantes)